



LA GUERRA CIVIL DE 1891

La historia de Chile es pródiga en experiencias políticas; las más, evolutivas, y algunas, revolucionarias. Como producto de ellas el país exhibe una solidez nacional que nada tiene que envidiar a otros Estados de mayor antigüedad en sus orígenes o de mayor potencialidad en sus recursos humanos y materiales.

Lo anterior es sobradamente reconocido en el entorno regional latinoamericano, pero no siempre lo es por potencias que se han alternado históricamente en el ejercicio de abiertas o encubiertas hegemonías tutelares a nivel mundial. En estas circunstancias, tales potencias adoptan, como forma de su predominio, un paternalismo político-ideológico en el que algunas alcanzan, con inteligente medida, un relativo éxito; otras, en cambio, apenas logran escasos y magros resultados, debido tal vez a lo contraproducente de la marcada ostentación con que propalan sus méritos o al rígido esquematismo conceptual en que encuadran sus modelos.

Entre aquellas experiencias propias que han hecho más madura nuestra cultura política está la Guerra Civil de 1891, que surgiera de una situación de enfrentamiento crítico entre dos fuerzas políticas igualmente poderosas que no cesaron en su denodado empeño por imponer una determinada concepción para el ejercicio del poder, cada una de las cuales era absolutamente inaceptable para la parte contraria.

Tal discrepancia política derivó en un conflicto legal-administrativo que polarizó la situación, forzando a un actor a asumir una actitud dictatorial y al otro una de rebeldía. El Ejecutivo se afianzó en el respaldo de las fuerzas políticas proclives a la personalidad del mandatario, en las fuerzas económicas insertas en la clase media emergente, en los funcionarios públicos y en aquellas fuerzas armadas reunidas en torno al núcleo principal que era el ejército. El Legislativo, por su parte, recibió el apoyo de las corrientes políticas más tradicionales, del poder económico financiero, comercial y minero y de la marina. Internacionalmente, el Presidente Balmaceda tenía el apoyo de Estados Unidos, de Argentina y de los contactos firmemente establecidos por el servicio exterior en funciones. La Junta Revolucionaria recibía una favorable consideración oficiosa de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, que representaban la buena voluntad europea, deseosa de salvaguardar sus intereses económicos en el Área.

El conflicto era esencialmente de orden interno, pero se imbricaba con variados aspectos económicos, diplomáticos y sociales que traspasaban las fronteras. De hecho se enfrentaban dos núcleos de poder político en su más válida acepción: Ambos con un poder integral orientado a satisfacer un interés superior que implica la vigencia de valores considerados substanciales para su concepto de bien común. De aquí que asumiera la connotación de un conflicto armado que prácticamente enfrentaba a dos países y en cuyo desarrollo iban a participar todas las potencias funcionales disponibles en cada bando, en una combinación de esfuerzos que sólo por lo resolutivo asignaba mayor peso a la fuerza militar.

El manejo del conflicto tuvo por ambas partes una clara utilización de los diferentes instrumentos de la política. El empleo del instrumento castrense, apreciado como decisivo, tuvo —no obstante ello— un carácter no excluyente, lo que permitió en apreciable medida una intensa acción diplomática, una fuerte presión de los factores económicos y —no por más sutil, menos efectiva— la delicada aplicación de apremios e incentivos sociopolíticos orientados, en cada caso, al paulatino debilitamiento del respaldo social a la causa contraria.

En este marco se perfilan nítidamente las características típicas de un conflicto entre dos actores insertos en la realidad internacional, lo que permitió al poder naval aprovechar intensamente sus valiosos atributos de versatilidad, graduabilidad y movilidad estratégica. En el bando balmacedista alcanzó éxitos tácticos que no lograron debilitar seriamente la capacidad operativa de la fuerza naval adversaria. Su manejo diplomático, herido por la escasa significación económica que resultaba de la pérdida del control del salitre, no logró superar los embargos navales europeos; la contumaz represión que pretendía contener el descontento popular por los efectos del bloqueo fue contraproducente, pues favoreció la acción sociopolítica del bando revolucionario, tanto para la desmoralización interna como para el descrédito externo. Por su parte, el poder naval congresista logró aislar el núcleo central, principalmente de sus fuentes de ingresos nortinos, y debilitar su sistema defensivo costero, que debió proteger todo a medias; al mismo tiempo supo preparar y concentrar su fuerza militar donde decidió dar los golpes decisivos. Paralelamente, entrelazó positivamente lo naval y marítimo con el manejo diplomático, el quehacer económico y el accionar sociopolítico, creando las condiciones generales para el colapso del núcleo opositor.

** * **

El 7 de enero de este año se cumplió el centenario del inicio de este importante acontecimiento histórico, cuyas lecciones ya forman parte del comportamiento chileno en los distintos campos de acción del acontecer nacional.

En lo bélico se ha incorporado al pensamiento estratégico nacional la insustituible capacidad operacional del poder naval, elemento inexcusable para conformar un poder armado adecuado a nuestra condición de país marítimo que, incluso en muchos aspectos y circunstancias, adquiere la condición de insular.

En lo diplomático son ya rasgos distintivos la cautelosa consideración de las orientaciones de política exterior de los demás actores internacionales, muy pocos de los cuales aparecen como apoyos seguros en situaciones de crisis, y la acentuada confianza en la capacidad propia para promocionar acercamientos confiables, que serán tales en la medida que, sobre apariencias circunstanciales, estén realmente afincados en intereses claramente coincidentes, equitativamente compartidos y, por lo mismo, comunes.

En lo económico se privilegia una amplia apertura al exterior que minimice las dependencias y, en el marco de una sana interdependencia, permita, con el intenso uso del mar, las vinculaciones comerciales necesarias para sostener tanto el esfuerzo de desarrollo como el de guerra.

En lo sociopolítico se afianza la permanente búsqueda del consenso, en base a la profundización del análisis de nuestra realidad nacional y su divulgación sistemática y sostenida, pues su desconocimiento o distorsión lleva a dar excesiva importancia a factores coyunturales y a sobredimensionar situaciones episódicas, comprometiendo los verdaderos

intereses del país en aras de conveniencias ilusorias, afinidades aparentes o simpatías efímeras.

* * *

Cien años después de esta trágica experiencia es útil redescubrir sus múltiples facetas que, como datos válidos que alimentan generosamente nuestros procesos de análisis, se nos ofrecen como un inapreciable legado histórico del más alto rango fundacional.

Los valientes compatriotas que estuvieron enfrentados a esta realidad insoslayable supieron estar a la altura de sus cruciales desafíos en los acontecimientos. Sin embargo, es claro que sus sacrificios pudieron ser evitados por una elite política que hubiera encontrado con esfuerzo y generosidad una alternativa de solución diferente de la guerra en esa coyuntura histórica.

Hoy cabe enraizar esta experiencia en nuestra idiosincrasia para que no sólo declaremos ufanamente ser un pueblo políticamente maduro, sino que seamos realmente capaces de defender, como nación ante presiones externas, nuestras más genuinas convicciones y la solidez y eficiencia de nuestras propias y onerosas evoluciones en el complejo campo de lo institucional, que exige, como el que más, una aproximación valórica auténticamente propia.

